

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ADDENDUM

Para el momento de la redacción de los trabajos que conforman este libro: *Ley Orgánica de Administración Pública* (Allan R. Brewer-Carías: Coordinador y Editor, en colaboración con Rafael Chavero Gazdik y Jesús María Alvarado Andrade), Colección Textos Legislativos, N° 24, 4ª edición, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2009, estaba en vigor el Decreto N° 6.670 de fecha 22 de abril de 2009, mediante el cual se dictó el Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional (*Gaceta Oficial* N° 39.163 de fecha 22-04-2009).

Dos meses después, cuando ya este libro estaba en el proceso de impresión, la organización de la Administración Ministerial fue modificada una vez más, habiéndose agregado un nuevo Ministerio a los 24 que antes existían, el "Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género" (Art. 5.25), al cual se le enunciaron sus competencias. Como consecuencia, el mencionado Decreto N° 6.670, fue sustituido por el Decreto N° 6.732 de fecha 2 de Junio de 2009, mediante el cual se dictó el Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional (*Gaceta Oficial* N° 39.202 de fecha 17-06-2009), que es el que está en vigencia.

Julio 2009

Editorial Jurídica Venezolana

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Decreto Ley N° 6.217 de 15-07-2008

ESTUDIOS

por

ALLAN R. BREWER-CARÍAS
RAFAEL J. CHAVERO GAZDIK
JESÚS MARÍA ALVARADO ANDRADE

4^a Edición
actualizada

COLECCIÓN TEXTOS
LEGISLATIVOS

N° 24

EDITORIAL JURÍDICA VENEZOLANA
Caracas/2009

INDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL AL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

por Allan R. Brewer-Carías

BASES CONSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU DESARROLLO LEGISLATIVO.....	9
EL UNIVERSO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: ÓRGANOS, ENTES Y MISIONES	14
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES RELATIVOS A LA ADMINISTRA- CIÓN PÚBLICA.....	17
1. <i>El principio de la legalidad</i>	17
2. <i>El principio de la responsabilidad de los funcionarios</i>	18
3. <i>El principio de la responsabilidad patrimonial del Estado</i>	20
4. <i>El principio de finalidad de la Administración Pública: al servicio de los ciudadanos o personas</i>	22
LOS PRINCIPIOS DE LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	23
1. <i>El principio de la simplicidad y derechos de las personas</i>	23
2. <i>El principio de la información general (internet)</i>	25
3. <i>El principio de la publicidad de los actos generales</i>	25
4. <i>El principio de la sujeción a los planes, metas y objetivos y a la planificación centralizada</i>	26
5. <i>El principio de la eficacia</i>	26
6. <i>El principio de la adecuación de los medios financieros a los fines</i>	26
7. <i>El principio de la privatización y gestión comunal</i>	27
8. <i>El principio de coordinación</i>	27
9. <i>El principio de cooperación</i>	28
10. <i>El principio de lealtad institucional</i>	28

V.	LOS PRINCIPIOS RELATIVOS A LA COMPETENCIA.....	28
1.	<i>La obligatoriedad de la competencia</i>	28
2.	<i>La incompetencia y la nulidad</i>	29
3.	<i>La asignación genérica de competencia</i>	29
4.	<i>La desviación de la competencia</i>	30
	A. <i>La descentralización</i>	30
	a. <i>Tipos de descentralización</i>	30
	a'. <i>La descentralización político territorial</i>	30
	b'. <i>La descentralización funcional</i>	30
	b. <i>Efectos de la descentralización funcional y territorial sobre la competencia</i>	32
	B. <i>La desconcentración administrativa</i>	32
	a. <i>La transferencia de competencias</i>	32
	b. <i>Las potestades de control</i>	33
	c. <i>La reversión de la desconcentración</i>	33
	C. <i>La encomienda de gestión</i>	34
	a. <i>La encomienda a entes descentralizados funcionalmente</i>	34
	b. <i>La encomienda convenida entre administraciones públicas territoriales</i>	34
	c. <i>Requisitos</i>	34
	D. <i>La delegación</i>	35
	a. <i>Tipos de delegación</i>	35
	a'. <i>La delegación interorgánica</i>	35
	b'. <i>La delegación intersubjetiva</i>	35
	c'. <i>La delegación de firma</i>	36
	b. <i>Los requisitos formales de la delegación</i>	36
	c. <i>Limitación a las delegaciones intersubjetivas e interorgánicas</i>	36
	d. <i>Publicación</i>	37
	e. <i>Indicación expresa de que se actúa por delegación</i>	37
	f. <i>Revocación de la delegación</i>	37
	E. <i>La avocación</i>	37
5.	<i>La solución de los conflictos de atribuciones</i>	37
VI	LOS PRINCIPIOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	38
1.	<i>La reserva legal en la asignación de la titularidad de la potestad organizativa</i>	38
2.	<i>La titularidad para la organización de la Administración Pública Central Nacional</i>	39

3.	<i>Requisitos para la creación y modificación de órganos y entes</i>	41
4.	<i>El principio de la previsión financiera</i>	41
5.	<i>El principio de simplicidad y transparencia de la organización administrativa</i>	42
6.	<i>El principio de jerarquía</i>	42
VII.	EL RÉGIMEN DE LA ORGANIZACIÓN DEL NIVEL CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (EJECUTIVA)	43
1.	<i>Los órganos superiores de dirección de la Administración Pública Nacional central</i>	44
A.	<i>Atribuciones generales</i>	44
B.	<i>El Presidente de la República</i>	44
a.	<i>Competencias administrativas del Presidente de la República</i>	45
b.	<i>Régimen de ejercicio de la potestad reglamentaria</i>	46
a'.	<i>Límites</i>	46
b'.	<i>El procedimiento de elaboración de los reglamentos</i>	46
c'.	<i>El termino para la reglamentación de las Leyes</i>	47
c.	<i>Otros órganos de la Administración Pública Nacional Central adscritos a la Presidencia de la República</i>	47
a'.	<i>Los consejos nacionales</i>	47
b'.	<i>Los comisionados y comisiones presidenciales e interministeriales</i>	48
c'.	<i>Las autoridades únicas de área</i>	48
d'.	<i>Las oficinas nacionales y los sistemas de apoyo de la Administración Pública Nacional</i>	48
e'.	<i>La posibilidad de adscripción a la Presidencia de la República de entes descentralizados y de misiones</i>	49
C.	<i>El Vicepresidente de la República</i>	50
D.	<i>El Consejo de Ministros</i>	51
a.	<i>Integración</i>	51
b.	<i>La misión del Consejo de Ministros</i>	51
c.	<i>Los principios legales sobre la organización y funcionamiento del Consejo de Ministros</i>	52
a'.	<i>El quórum de funcionamiento</i>	52
b'.	<i>La periodicidad de las reuniones</i>	52
c'.	<i>Las actas de las sesiones</i>	52
d'.	<i>El carácter de las deliberaciones y decisiones</i>	53
d.	<i>La responsabilidad solidaria de los miembros del Consejo de Ministros</i>	53
e.	<i>El rol del Consejo de Ministros en la iniciativa legislativa del Ejecutivo Nacional</i>	53

E.	Los Ministerios	54
a.	Carácter y régimen de organización interna	54
b.	Los Ministros	55
a'.	Clases de Ministros	55
b'.	Funciones y competencias comunes de los Ministros	57
c'.	Las cuentas de los Ministros al Presidente de la República	58
d'.	Las memorias y cuentas de los Ministros ante la Asamblea Nacional	59
a''.	Contenido de las memorias	59
b''.	Aprobación	59
c''.	Las cuentas de los Ministros	59
c.	Los Viceministros	60
a'.	Nombramiento	60
b'.	Asignación de competencias sectoriales	60
c'.	Competencias comunes de los viceministros	61
d.	La desconcentración administrativa de la administración ministerial	61
a'.	La creación de órganos desconcentrados	61
b'.	Control	62
c'.	Los servicios desconcentrados	62
a''.	Creación	62
b''.	Contenido del decreto orgánico de creación	63
c''.	Los ingresos de los servicios desconcentrados sin personalidad jurídica	63
F.	Las autoridades regionales	64
2.	La Comisión Central de Planificación como órgano superior de coordinación y control de la planificación centralizada	64
3.	Los órganos superiores de consulta de la Administración Pública Nacional central	65
A.	La Procuraduría General de la República	65
B.	El Consejo de Estado	65
C.	El Consejo de Defensa de la Nación	66
D.	Las juntas sectoriales	66
a.	Creación	66
b.	Integración	66

c.	Coordinación y los ministros coordinadores.....	67
d.	Articulación de las juntas sectoriales a la actividad del Consejo de Ministros.....	67
E.	Las juntas ministeriales	67
VIII. EL RÉGIMEN DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA FUNCIONALMENTE.....		68
1.	Las formas jurídicas de la descentralización administrativa funcional.....	68
A.	Formas jurídicas de derecho público: los institutos públicos y los institutos autónomos.....	68
a.	La figura de los institutos públicos.....	69
a'.	La creación por ley.....	69
b'.	Los privilegios y prerrogativas de los institutos autónomos	69
c'.	El régimen legal administrativo	70
d'.	La supresión de los institutos públicos	70
b.	La figura de los institutos autónomos	70
B.	Las formas jurídicas de derecho privado.....	70
a.	Las empresas del Estado y su contradictoria regulación como "personas jurídicas de derecho público"	70
a'.	Noción legal.....	70
b'.	Creación.....	71
a''.	El acto administrativo de creación	71
b''.	Adquisición de la personalidad jurídica	71
c''.	Publicación	72
c'.	Creación de las empresas matrices.....	72
d'.	Representación.....	73
e'.	Legislación que rige las empresas del Estado	73
f'.	El registro de la participación estatal en empresas	74
b.	Las fundaciones del Estado.....	74
a'.	Noción	74
b'.	Creación de las fundaciones del Estado.....	74
c'.	Adquisición de personalidad jurídica.....	74
d'.	Indicación del valor patrimonial y régimen de administración.....	75
e'.	Publicación de los documentos de las fundaciones del Estado	75
f'.	Representación.....	75
g'.	Régimen legal	75

c.	<i>Las sociedades civiles del Estado (nacionales)</i>	76
a'.	<i>Noción</i>	76
b'.	<i>Creación de las asociaciones y sociedades civiles del Estado</i>	76
c'.	<i>Adquisición de personalidad jurídica</i>	76
d'.	<i>Publicación</i>	77
e'.	<i>Régimen Legal</i>	77
2.	<i>La adscripción de los entes descentralizados a los órganos de la administración pública nacional central</i>	77
A.	<i>La potestad de adscripción</i>	77
B.	<i>Limitaciones de adscripción</i>	78
C.	<i>Atribuciones de los órganos de adscripción</i>	78
D.	<i>Obligatoriedad de publicación de los entes descentralizados adscritos</i>	79
3.	<i>La adscripción de bienes a los entes descentralizados</i>	79
4.	<i>El control de tutela sobre la administración descentralizada funcionalmente</i>	79
A.	<i>El control de gestión</i>	79
a.	<i>Los indicadores de gestión</i>	79
b.	<i>Los compromisos de gestión</i>	80
B.	<i>La obligación de información</i>	80
C.	<i>La intervención de los entes descentralizados</i>	80
a.	<i>El decreto de intervención</i>	80
b.	<i>La junta interventora</i>	81
c.	<i>La determinación de responsabilidades</i>	81
d.	<i>La cesación de la intervención</i>	81
D.	<i>La intervención, supresión y liquidación de empresas y fundaciones estatales</i>	81
IX.	<i>LA PREVISIÓN SOBRE LAS MISIONES</i>	82
X.	<i>EL RÉGIMEN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN</i>	87
1.	<i>El fundamento de los compromisos de gestión</i>	87
2.	<i>El contenido de los compromisos de gestión</i>	87
3.	<i>Los compromisos de gestión y las transferencias presupuestarias a entidades descentralizadas funcionalmente</i>	88
4.	<i>Las modalidades de los compromisos de gestión</i>	88
5.	<i>Las formalidades de los compromisos de gestión</i>	89
6.	<i>Publicidad</i>	89

XI. LOS DERECHOS DE LOS PARTICULARES FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	90
1. <i>El derecho a petición</i>	90
A. <i>Los registros de documentos presentados</i>	90
B. <i>Información sobre los registros</i>	91
C. <i>Lugar de presentación de documentos</i>	92
2. <i>Los derechos de los administrados en el procedimiento administrativo</i>	92
3. <i>El derecho a la participación</i>	93
4. <i>Las consultas públicas obligatorias sobre actos de efectos generales</i>	94
A. <i>Tipos de consulta</i>	94
a. <i>La consulta a las comunidades organizadas y a las organizaciones públicas no estatales</i>	94
b. <i>La consulta pública en general</i>	94
B. <i>Carácter no vinculante de la consulta</i>	94
C. <i>El carácter obligatorio de la consulta y la sanción de nulidad absoluta</i>	95
D. <i>La excepción en casos de emergencia</i>	95
5. <i>El derecho a la información administrativa</i>	95
6. <i>El derecho de acceso a los archivos y registros</i>	96
A. <i>El derecho constitucional</i>	96
B. <i>Condiciones para el ejercicio</i>	97
C. <i>Las copias de documentos</i>	97
a. <i>El derecho a copias</i>	97
b. <i>La expedición de copias certificadas y su prohibición respecto de documentos secretos o confidenciales</i>	98
c. <i>Prohibición de certificaciones de mera relación</i>	98
D. <i>Limitaciones de exhibición o inspección judicial de documentos</i>	98
E. <i>Prohibición de conservación de documentos por los funcionarios públicos</i>	98
F. <i>El acceso a los archivos</i>	99
G. <i>La consulta de documentos confidenciales o secretos</i>	99
XII. EL RÉGIMEN DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVO Y DE LOS ARCHIVOS Y DOCUMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	99
1. <i>Los órganos de archivo</i>	99
A. <i>Las unidades de archivo</i>	99
B. <i>Objetivo y finalidad de los órganos de archivos de la Administración Pública</i>	100

2.	<i>El Sistema Nacional de Archivo</i>	100
A.	<i>Definición</i>	100
B.	<i>El Archivo General de la Nación</i>	100
C.	<i>Visitas e Inspecciones</i>	100
D.	<i>El Plan Nacional de Desarrollo Archivístico</i>	101
3.	<i>La documentación administrativa</i>	101
A.	<i>Naturaleza de la documentación administrativa</i>	101
B.	<i>La contratación de servicios</i>	101
C.	<i>Nuevas tecnologías</i>	101
D.	<i>Transferencia de archivos</i>	102
E.	<i>Características de los archivos</i>	102
4.	<i>Los documentos de valor histórico y de interés general</i>	102
A.	<i>Prohibición de destrucción de documentos de valor histórico</i>	102
B.	<i>El control y vigilancia de documentos de interés histórico</i>	102
C.	<i>Restricción respecto de la venta de documentos históricos</i>	103
D.	<i>La declaratoria de interés público de archivos y documentos privados y sus efectos</i>	103

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

por Rafael Chavero Gazdik

I.	INTRODUCCIÓN	107
II.	ALGUNOS ANTECEDENTES LEGISLATIVOS Y JURISPRUDENCIALES	113
1.	<i>Legislación urbanística</i>	114
2.	<i>Legislación local</i>	116
3.	<i>Legislación en materia de telecomunicaciones</i>	118
4.	<i>Antecedentes jurisprudenciales.</i>	119
III.	FUNDAMENTOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE NORMAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN	120
1.	<i>Fundamentos materiales</i>	121
A.	<i>Mejora de la calidad de la norma</i>	121
B.	<i>Protección de los intereses particulares potencialmente afectados</i>	122
C.	<i>Legitimación democrática de la norma</i>	123
2.	<i>Fundamentos jurídicos (constitucionales)</i>	123
A.	<i>El derecho constitucional a la participación ciudadana</i>	124
B.	<i>El derecho a la defensa</i>	128

IV. CLASES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DICTAR ACTOS NORMATIVOS POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	130
1. <i>Diversos tipos de procedimientos administrativos para elaborar normas por parte de la Administración en los Estados Unidos</i>	131
A. <i>El procedimiento formal</i>	131
B. <i>Procedimiento informal</i>	133
a. <i>La convocatoria (general notice of proposed rulemaking)</i>	133
b. <i>Oportunidad para comentarios (Opportunity for Comment)</i>	133
c. <i>Exposición de motivos (Statement of Basis and Purpose)</i>	134
C. <i>El procedimiento híbrido</i>	134
D. <i>El procedimiento negociado</i>	136
2. <i>Los procedimientos administrativos previstos en la LOAP</i>	136
A. <i>Procedimiento administrativo para elaborar proyectos de leyes</i>	137
a. <i>Iniciación</i>	137
b. <i>Decisión sobre los tipos de trámites procedimentales</i>	140
c. <i>Aprobación del anteproyecto</i>	141
B. <i>Procedimiento administrativo para elaborar Reglamentos de leyes</i>	141
C. <i>Procedimiento para la consulta de regulaciones sectoriales</i>	142
a. <i>Ámbito de aplicación</i>	143
b. <i>La legitimación en los procedimientos administrativos de elaboración de actos normativos</i>	145
c. <i>Fases del procedimiento</i>	147
a'. <i>Notificación y convocatoria</i>	148
b'. <i>Recepción de observaciones</i>	150
c'. <i>La audiencia pública</i>	151
d'. <i>Publicación de la norma definitiva</i>	152
d. <i>La doctrina del hard look</i>	153
e. <i>Obligaciones a cargo de los entes públicos</i>	154
D. <i>Procedimientos previstos en normativas especiales</i>	155
V. EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	156
1. <i>Excepciones a la necesidad de garantizar la participación ciudadana en la elaboración de actos normativos, previstas en la APA estadounidense</i>	156
A. <i>Excepciones que atienden al sujeto emisor del acto normativo</i>	157
B. <i>Excepciones que atienden al ámbito material de las normas proyectadas</i>	157
C. <i>La excepción de justa causa</i>	158

2.	<i>Excepciones previstas en la LOAP</i>	159
A.	<i>Supuestos de procedencia</i>	159
B.	<i>Alcance de la excepción y autoridades encargadas de autorizarlas</i>	161
C.	<i>Consecuencias de la utilización de la excepción prevista en el artículo 137 de la LOAP</i>	162
VI.	VICIOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE NORMAS Y SUS CONSECUENCIAS	163
1.	<i>La teoría de las nulidades en los procedimientos administrativos previstos en la LOAP</i>	163
2.	<i>Un nefasto precedente luego de la entrada en vigencia de la LOAP.</i>	166
VII.	REFLEXIONES FINALES	169

CONSIDERACIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MINISTERIAL

por Jesús María Alvarado Andrade

I.	INTRODUCCIÓN	173
II.	LA EVOLUCION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MINISTERIAL ANTES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1999	177
1.	<i>La Organización Ministerial establecida en las Constituciones (1811-1857)</i>	177
2.	<i>La Organización Ministerial establecida en las leyes</i>	179
A.	<i>Período 1858- 1936 y la importancia del Ministerio de Fomento</i>	179
B.	<i>Período: 1936-1976, y el Estatuto Orgánico de Ministerios</i>	182
C.	<i>Período 1976-1999 y la Ley Orgánica de la Administración Central</i>	183
III.	LA EVOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MINISTERIAL CONFORME A LA CONSTITUCIÓN DE 1999	187
IV.	CONCLUSIÓN	196

TEXTO DE LA LEY

I.	LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DECRETO LEY N° 6.217 DE 15-07-2008	201
----	--------------------------------------------------------------------------------------------	-----

**DECRETO CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE
LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA**

EXPOSICION DE MOTIVOS.....	201
TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES.....	204
TÍTULO II PRINCIPIOS Y BASES DEL FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	205
TÍTULO III DEL NIVEL CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL.....	216
CAPÍTULO I	
De los Órganos Superiores del Nivel Central de la Administración Pública Nacional.....	216
CAPÍTULO II	
De la Vicepresidencia de la República.....	217
CAPÍTULO III	
Del Consejo de Ministros.....	219
CAPÍTULO IV	
De la Organización de los Ministerios y demás órganos del Nivel Central de la Administración Pública Nacional.....	220
SECCIÓN PRIMERA	
De la Comisión Central de Planificación.....	220
SECCIÓN SEGUNDA	
De los Ministerios.....	221
SECCIÓN TERCERA	
De las Juntas Sectoriales.....	223
SECCIÓN CUARTA	
De las Autoridades Regionales.....	223
SECCIÓN QUINTA	
De los consejos nacionales, las comisiones y los comisionados presidenciales.....	224
SECCIÓN SEXTA	
De las Autoridades Únicas de Área.....	224
SECCIÓN SÉPTIMA	
De los Sistemas de Apoyo de la Administración Pública.....	225
CAPÍTULO V	
De las Competencias Comunes de las ministras o ministros y viceministras y viceministros.....	226

CAPÍTULO VI	
Del Consejo de Estado	230
CAPÍTULO VII	
De la iniciativa legislativa del Poder Ejecutivo Nacional y su potestad reglamentaria	230
TITULO IV	
DE LA DESCONCENTRACIÓN Y DE LA DESCENTRALIZACIÓN FUNCIONAL	232
CAPÍTULO I	
De la Desconcentración	232
CAPITULO II	
De la Descentralización Funcional	233
SECCIÓN PRIMERA	
De los Institutos Públicos	233
SECCIÓN SEGUNDA	
De las Empresas del Estado	234
SECCIÓN TERCERA	
De las Fundaciones del Estado	236
SECCIÓN CUARTA	
De las Asociaciones y Sociedades Civiles del Estado	237
SECCIÓN QUINTA	
Del Control Sobre los Órganos Desconcentrados y Sobre los Entes Descentralizados Funcionalmente	238
CAPITULO III	
De las Misiones	242
TITULO V	
DE LOS COMPROMISOS DE GESTION	242
TITULO VI	
DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA GESTION PUBLICA	244
TITULO VII	
DE LOS ARCHIVOS Y REGISTROS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	246
CAPÍTULO I	
Del Sistema Nacional de Archivo	246

CAPÍTULO II	
Del Derecho de Acceso a Archivos y Registros de la Administración Pública	249
DISPOSICIÓN DEROGATORIA	253
DISPOSICIÓN TRANSITORIA	253
DISPOSICIÓN FINAL.....	253
II. DECRETO SOBRE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (DECRETO N° 6.670 DE 22 DE ABRIL DE 2009).....	257
CAPÍTULO I	
DISPOSICIONES GENERALES	257
CAPÍTULO II	
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	258
CAPÍTULO III	
DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.....	258
CAPÍTULO IV	
DEL NÚMERO, DENOMINACIÓN Y COMPETENCIAS DE CADA MINISTERIO.....	258
CAPÍTULO V	
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS MINISTERIOS.....	293
DISPOSICIONES TRANSITORIAS.....	294
DISPOSICIÓN DEROGATORIA.....	313
DISPOSICIÓN FINAL.....	313

ESTE LIBRO SE TERMINÓ
DE IMPRIMIR EN CARACAS
EN LOS TALLERES DE
sabias palabras c.a.
DURANTE EL MES DE
MAYO DEL AÑO
DOS MIL NUEVE